

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02975-2024-U

VINARÒS

Expedientes: 4272/2024

Asunto: Publicación definitiva Modificación presupuestaria 21/2024

E D I C T O

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2024 el expediente 4272/2024 correspondiente a la modificación presupuestaria 21/2024 y habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 65 de 28 de mayo de 2024 a efectos de interposición de reclamaciones, y no habiéndose presentado alegaciones, tal y como se indica en el certificado de secretaria de fecha 20 de junio de 2024, queda elevada a definitiva dicha aprobación, de conformidad con lo establecido en el artículo 177.2 del RDL 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, procediéndose a su publicación detallada:

PRIMERO. Aprobar definitivamente el expediente de modificación de créditos núm. 21/2024, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, por un importe total de 20.000 € de acuerdo con el siguiente detalle:

Aplicación presupuestaria	Importe
132.632.00.24 "Fibra y seguridad almacén vehículos"	20.000 €

SEGUNDO. Dicha modificación entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

María Dolores Miralles Mir
Alcaldesa-Presidenta
Vinaròs, 20 de junio de 2024

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE